

Nº DE ORDEN: DU 205-2014
Expte. Nº 377/2014

DISTRIBUIDO: 06/11/2014
VENCIMIENTO: 17/11/2014

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 04 días del mes de Noviembre del año 2014, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN Origen (Cámara de Diputados)** contenido en el Expte.: **Nº 377/14**, de autoría de la DIPUTADA CLAUDIA VERA, caratulado: "SOLICITAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, INFORME LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO PROF. MABEL VILLACORTA".-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General del presente Proyecto de **RESOLUCIÓN.-**

SEGUNDO: En particular introducir modificaciones cuyo texto reformado quedara redactado de la siguiente manera:

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE**

RESOLUCION

ARTÍCULO 1.- Solicitar al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección de Recursos Humanos, informe la situación actual de la Subsecretaria de Planeamiento Educativo Prof. Mabel Villacorta, detallando:

- Fecha de designación del cargo, con copia de Decreto correspondiente:

- Monto que percibe por el mismo y en los cargos de Técnica en Educación y en las 19 horas del Nivel Superior.
- Fecha de ingreso de la licencia por cargo de mayor jerarquía
- En caso de haber percibido haberes en forma irregular por el total de los cargos mencionados, que expresa la normativa vigente y las medidas a tomar al respecto.
- Plazo: El término para responder el presente informe es de diez (10) días, vencido el mismo se procederá a realizar las acciones legales que correspondan.

ARTÍCULO 2.- De forma.-

FIRMANTES: DIP. VICTOR LUNA, DIP. JORGE G. SOSA, DIP. CLAUDIA VERA, DIP. RAUL E. GINE, DIP. MARITA COLOMBO, DIP. MARIA L. ARRIETA.

hj
ec
fl